

KNB CONSULTING LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

KNB CONSULTING LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, en el año del 2015, con un capital de USD\$400.00.

OBJETO SOCIAL: La actividad de la Compañía, tiene como principal objetivo el análisis, diseño y programación de sistemas informáticos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Capitán Ramón Borja No.144 y Los Jazmines

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792565588001.

1.1. Información referida al ejercicio 2019

La información contenida en el ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018.

1.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2019

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF.

3.1. Conciliación del Patrimonio

El Patrimonio Neto al final del 2019 es:

PATRIMONIO	VALORES
CAPITAL	400,00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	3266.33

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Activos Corrientes:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja.

4.2. Activos Financieros.

Clasificación: La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Cuentas por cobrar relacionadas

Se procedió al cobro de los saldos pendientes, incluidos las operaciones con menos a 60 días.

Otras cuentas por cobrar no relacionadas, saldo proveniente de años anteriores, la cual se procedió a determinar como deterioro.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La empresa al ser prestadora de servicios no ha ampliado su estructura en activos, por tal razón no existen estos en la contabilidad.

5. Pasivos corrientes

5.1. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente y se ha procedido a cancelar durante el periodo fiscal.

5.2. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año corresponde al impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal del año.

6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, estos han sido correctamente facturados a nuestros clientes.

7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

7.1. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

7.2. Estado de Flujos de efectivo

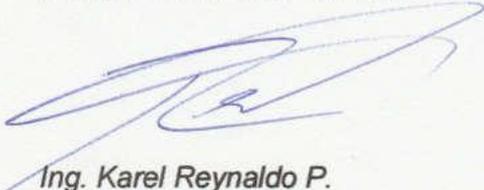
En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



Ing. Karel Reynaldo P.

Gerente General

CI 1756654487



Lic. Alain Chamizo

Contador General

CI 1757428923